

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0235] [9L/5100-0236] [9L/5100-0237] [9L/5100-0238] [9L/5100-0239] [9L/5100-0240] [9L/5100-0241] [9L/5100-0242] [9L/5100-0243]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0236]

MEDIDAS QUE SE VAN A ADOPTAR PARA EVITAR LOS PROBLEMAS DEL INICIO DEL CURSO QUE AHORA FINALIZA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el art. 166 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

De cara al inicio del próximo curso 2017-2018,

¿Qué medidas se van a adoptar para evitar los problemas del inicio del curso que ahora finaliza?

24 de mayo de 2017

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada Grupo Parlamentario Popular."